



gar que un monarca de estirpe real que ha fallecido, es impuro hasta que dure la luz del sol ó de las estrellas, según el tiempo en que haya acontecido esto, bien sea de día ó de noche; es impuro por un entero día á la muerte de un brahman (si habita la misma casa) que no leyó todos los libros santos; y lo es también por un día entero á la muerte de un director espiritual, que conoce únicamente una parte de los vedas y de los vedangas.

83 Un brahman que no es recomendable ni por su conducta ni por su doctrina, llega á ser puro en diez días á la muerte de un sapinda iniciado y al nacimiento de un niño que ha venido á luz al tiempo debido; un ketria en doce días, un vasia en quince, un sudra en un mes.

84 Ninguno debe prolongar los días de impureza ni interrumpir las oblacones á los fuegos sagrados; y mientras que las cumple, aunque sapinda, no se halle impuro.

85 El que ha tocado á un chandala, á una mujer que está en el período de su ordinaria enfermedad, á un hombre degradado por un gran crimen, á una mujer que se halle en su alumbramiento, á un cadáver ó á una persona que lo haya tocado, se purifica bañándose.

86 El brahman que ha hecho sus abluciones y se ha purificado bien, debe siempre recitar en voz baja á la vista de un hombre impuro las plegarias (mantras) al sol y las oraciones que lavan de la impureza.

87 Cuando un brahman ha tocado un hueso humano todavía grasiento, se purifica con el baño; si el hueso no es untuoso, tomando agua en la boca y tocando una vaca, ó mirando el sol.

88 Un alumno de teología no debe hacer libaciones de agua en una ceremonia fúnebre sino al fin de su noviciado; pero cumplido este, si hace libación de agua necesita tres noches para purificarse.

89 Para los que descuiden sus deberes, para los que hayan nacido de la mezcla impura de las clases, para los mendigos herejes, para los que se suiciden no se debe hacer ninguna libación de agua.

90 Tampoco para las mujeres que adopten las maneras y las costumbres de los herejes, ni para las que lleven una vida desarreglada ó que procuren abortar, ó que hagan perecer á sus esposos ó que beban licores fuertes.

91 Un novicio trasportando el cuerpo de su maestro, de su preceptor que le ha hecho estudiar antes de la investidura una saka (1) ó ramo del veda, ó un vedanga, de su director que le ha explicado el sentido de los libros santos, de su padre ó de su madre, no viola las reglas de su propia orden.

92 El cuerpo de un sudra difunto se debe trasportar fuera de la ciudad por la puerta que da al Mediodía, y los cuerpos de los duigias, según el orden de las clases, por las puertas que dan á Occidente, á Septentrion y á Oriente.

(1) Una saka es un ramo ó subdivisión de los vedas, formada de muchas sanhitas ó colecciones de plegarias en cada veda.

93 Los monarcas de estirpe noble y que han recibido la unción real, los novicios, los hombres que se entregan á austeridades piadosas y los que ofrecen un sacrificio, no pueden contraer impurezas. Los unos ocupan el asiento de Indra, los otros son puros como Brahma.

94 Para el rey que está colocado en el trono, se ha declarado que la purificación se efectúa al instante; debe este privilegio al puesto eminente que se le ha confiado para que cuide incesantemente de la salud de los pueblos.

95 La purificación se efectúa también al instante para los que perecen en una batalla, después de que el monarca ha hecho su retirada, ó que han perecido á consecuencia de un rayo ó de un decreto del rey, que han perdido la vida defendiendo una vaca ó á un brahman, y para que todos aquellos cuya pureza el rey desea, como por ejemplo, la de su consejero espiritual (puronita), á fin de que sus cosas no sufran dilación.

96 El cuerpo de un rey se compone de partículas emanadas de Soma (1), de Aní (2), de Suria (3), de Anila (4), de Indra (5), de Kaveira (6), de Varuna (7) y de Yama (8), que son los ocho principales guardianes del mundo (Lokapala).

97 Pues que residen en la persona del monarca los guardianes del mundo, las leyes reconocen que no puede ser impuro; estos genios tutelares producen la pureza ó apartan la impureza de los mortales.

98 El que muere de un golpe de espada en una batalla cumpliendo los deberes de un ketria, cumple en este mismo instante el sacrificio más meritorio y su purificación es inmediata: esto sanciona la ley.

99 Cuando los días de impureza están á su término, el brahman, que ha hecho un sraddha, se purifica tocando agua; un ketria tocando su caballo, su elefante ó sus armas; un vasia tocando su rejon ó las riendas de sus bueyes; un sudra tocando su bastón.

100 El modo de purificación relativo á los sapindas, os ha sido declarado. Oh jefes de los duigias, oid ahora el medio de purificarse en caso de muerte de un pariente más lejano.

101 Un brahman, después de haber trasportado con todo el afecto que se tiene por un pariente, el cuerpo de otro brahman que no es sapinda, ó el de alguno de sus próximos parientes por parte de madre, se purifica en tres noches.

102 Pero si acepta el alimento ofrecido por los sapindas del muerto, se necesitan diez días para su purificación; si no come se purifica en un día, á no ser que habite en la misma man-

- (1) Dios de la luna, soberano de los sacrificios y rey de los brahmanes.
 (2) Dios del fuego.
 (3) Dios del sol.
 (4) Dios del viento y principalmente del Noroeste.
 (5) Indra ó Sakra es el rey del cielo y preside al Este.
 (6) Dios de las riquezas.
 (7) Dios de las aguas.
 (8) Dios de los infiernos.



sion del difunto, porque en caso semejante, se requiere una purificación de tres días.

103 Después de haber acompañado voluntariamente el convoy de un pariente paterno ó de cualquiera otra persona, se baña con los vestidos que lleva encima, si purifica tocando el fuego y comiendo manteca clarificada.

104 No se debe permitir que un sudra lleve al cementerio el cuerpo de un brahman estando presente personas que pertenecen á esta última clase; porque siendo contaminada la ofrenda fúnebre por el contacto de un sudra, no facilita al difunto la entrada en el cielo.

105 Las ciencias sagradas, las austeridades, el fuego, los alimentos puros, la tierra, el espíritu de vino, el agua, una lechada hecha con el estiércol de vaca, el aire, los ritos religiosos, el sol y el tiempo son los agentes de la purificación para los seres animados.

106 Entre todas las cosas que purifican, la pureza que se conserva en la adquisición de las riquezas es la mejor; el que guarda su pureza haciéndose rico es realmente puro, y no aquel que se purifica con tierra y agua.

107 Los hombres instruidos se purifican perdonando las ofensas; los que descuidan sus deberes, con los dones; los que tienen pecados secretos, con plegarias que recitan en voz baja; los que conocen perfectamente el veda, con las austeridades.

108 La tierra y el agua purifican al que está contaminado; un río es purificado por su corriente; una mujer que ha tenido pensamientos culpables, por su enfermedad periódica, y un brahman llega á ser puro separándose de todos los afectos mundanos.

109 La inmundicia de los miembros del cuerpo del hombre se la lleva el agua; la del espíritu la verdad; la santa doctrina y las austeridades lavan las inmundicias del espíritu vital, y el entendimiento se purifica por la sabiduría.

110 Las reglas acertadas de la purificación relativas al cuerpo, acaban de ser explicadas; aprended ahora cuáles son los medios secundarios que sirven para purificar los varios objetos de que se hace uso.

111 En cuanto á los metales, á las piedras preciosas y á cualquiera cosa hecha de piedra, la purificación prescrita por los sábios se cumple con cenizas, agua y tierra.

112 Un vaso de oro que no ha contenido sustancia untuosa, se limpia simplemente con agua, é igualmente todo lo que producen las aguas, como el coral, las conchas, las perlas, todo lo que tiene algo de la naturaleza de la piedra y la plata no cincelada.

113 La unión del fuego y de las aguas engendró el oro y la plata, por lo cual la purificación juzgada mejor para estos dos metales, se ejecuta con los elementos que los engendraron.

114 Los vasos de cobre, de hierro, de hojalata, de estaño, de hierro blanco y de plomo, se limpiarán convenientemente con cenizas, ácidos y aguas.

115 La purificación prescrita para todos los líquidos, consiste en quitar con hojas de kusa la superficie que ha sido contaminada; la pu-

rificación de las telas que están juntamente cosidas, se hace mojándolas con agua muy pura, y la de los utensilios de madera cepillándolos.

116 Los vasos que sirven para el sacrificio, como las tazas en que se bebe el jugo de asclepiada (soma), y los en que se pone la manteca clarificada, deben ser al momento del sacrificio frotados con las manos y lavados.

117 Los vasos en que se prepara la oblacon, las varias cucharas con las que se arroja al fuego la manteca clarificada, el vaso de hierro, el cribo, el carro, el mazo y el mortero deben ser purificados con agua caliente.

118 Se purifican bañándoles los granos y los vestidos que por su cantidad exceden la carga que puede llevar un hombre; pero si no es mucho su número, la ley ordena lavarlos.

119 Las pieles, las canastas entretejidas con cañas se purifican como los vestidos; en cuanto á las hortalizas, á las raíces y á las frutas, es menester practicar la misma purificación que con el grano.

120 Se purifican las telas de seda ó de lana con tierras salinas; los tapices de lana del nepal, con frutas de jaboneras (1) trituradas; las túnicas y los mantos con las frutas del vilva (Agle marmelos), los tejidos de lino con granos machacados de mostaza blanca.

121 Los utensilios hechos de concha, de cuerno, de hueso ó de marfil, se deben purificar para el hombre instruido en esto, como los tejidos de lino, añadiendo orina de vaca ó agua.

122 Se purifican la yerba, la leña que sirve para arder y la paja, rociándolas con agua; una casa, barriéndola, frotándola y blanqueándola con estiércol de vaca, un vaso de tierra, cociéndolo por segunda vez.

123 Pero cuando un vaso de tierra ha sido puesto en contacto con un licor fuerte, orina, excrementos, esputo, pus ó sangre, no será purificado tampoco volviéndolo á cocer.

124 El suelo se purifica de cinco modos: barriéndolo, cubriéndolo de estiércol de vaca, rociándolo con orina del mismo animal, raspándole y teniendo en él vacas por un día y una noche.

125 Una cosa picada por un pájaro, olfateada por una vaca, sacudida con el pie, ó sobre la cual se ha estornudado, ó que ha sido contaminada por un piojo, se purifica rociándola con tierra.

126 Mientras que el olor y la humedad, ocasionados por una sustancia impura, permanecen sobre un objeto contaminado, conviene emplear tierra y agua para todas las purificaciones de los objetos inanimados.

127 Los dioses han asignado á los brahmanes tres cosas puras que les son particulares, á saber: la cosa que ha sido contaminada sin que lo supieran, la que rocian con agua en caso de

(1) Especie de planta que crece espontáneamente en algunos parajes de España, y con especialidad en América. El zumo de esta planta y su raíz sirven, como el jabón, para limpiar la ropa. Esta planta abunda en la India.



duda, y la que ordenan diciendo: «esta cosa sea pura para mí.»

123 Las aguas en donde una vaca puede extinguir su sed, son puras cuando corren sobre una tierra *pura*, cuando no están contaminadas por alguna inmundicia, cuando son agradables por su olor, color y gusto.

129 La mano de un artesano es siempre pura *cuando trabaja*, así como la mercancía expuesta para ser vendida; el alimento dado á un novicio que mendiga, no está contaminado jamás: tal es la regla establecida.

130 La boca de una mujer es siempre pura; un pájaro es puro en el instante en que produce la caída de un fruto; un animal joven, mientras que mama; un perro, cuando caza las alimañas. La carne de una fiera muerta por los perros, ha sido declarada pura por Manú, y también la de un animal muerto por otros carnívoros ó por personas que viven de la caza, como los chandalas.

131 Todas las concavidades del ombligo arriba, son puras; del ombligo abajo, impuras como todos los excrementos.

132 Las moscas, las escupiduras, la sombra *misma de una persona impura*, una vaca, un caballo, los rayos del sol, la tierra, el aire, el fuego que han tocado *objetos impuros*, deben ser considerados siempre como puros en su contacto.

133 A fin de purificar los órganos por los cuales se expelen los excrementos y la orina, se debe emplear tanta tierra y agua cuanta sea necesaria, y también para quitar las doce impurezas del cuerpo.

134 Las trasudaciones abundantes, el esperma, la sangre, la grasa de la cabeza, la orina, los excrementos, el moco, la cerilla de los oídos, el humor flemático, las lágrimas, las legañas y el sudor, son las doce impurezas del cuerpo humano.

135 El que desea la pureza, debe emplear un pedazo de tierra con agua para el conducto de la orina; tres, para el de las evacuaciones; diez, para una mano, á saber: *la izquierda, que es la que debe servir para esta purificación*; y siete, para las dos, ó más, si es menester.

136 Esta purificación es la de los amos de casa; debe ser doble la de los novicios; triple, la de los anacoretas; y la de los mendigos ascéticos, cuádruple.

137 Depuesta la orina ó los excrementos *después de la purificación mencionada*, debe lavarse la boca, luego rociar las concavidades de su cuerpo, hacer otro tanto cuando va á leer el veda, y siempre á la hora de comer.

138 Que el *duigía* tome primero agua en su boca en tres sorbos, y se la enjague luego dos veces, si desea la pureza de su cuerpo. Una mujer y un sudra no lo hacen más que una vez.

139 Los sudras que se conforman con los preceptos de la ley, deben raparse la cabeza una vez al mes; su modo de purificación es el mismo que el de los vasias, y deben alimentarse con los restos de los brahmanes.

140 Las gotas de saliva que caen de la boca sobre una parte del cuerpo, no ocasionan impureza, ni los pelos de la barba que

entran en la boca ó se introducen entre los dientes.

141 Las gotas de agua que caen sobre los piés de aquel que presenta agua á otros para la ablucion, deben ser considerados como iguales á las aguas que corren sobre un suelo puro, y no puede ser contaminado por ellas.

142 Si el que llevando un fardo, nada importa la materia que contenga, es tocado por un hombre ó por un objeto impuro, puede, sin deponer lo que lleva, purificarse haciendo una ablucion.

143 Después de haber provocado los alimentos ó haberse purgado, se debe tomar un baño y comer manteca clarificada; *cuando se provocan* los alimentos, después de haber comido, se debe tan sólo lavar la boca; el baño está prescrito al que ha prodigado sus abrazos á una mujer.

144 Después de haber dormido, estornudado, comido, escupido, dicho mentiras, bebido, y en el momento de leer la sagrada escritura, se debe lavar la boca también estando puro.

145 Os he declarado completamente las reglas de purificación relativas á todas las clases y los medios de purgar de las inmundicias los objetos de que se hace uso; aprended ahora las leyes concernientes á las mujeres.

146 Una muchacha, una joven, una vieja, no deben obrar nunca según los impulsos de su voluntad, ni aun en sus propias casas.

147 En su infancia una mujer debe estar sujeta siempre á su padre; durante su juventud, al esposo; muerto éste, á los hijos; *si no los tiene*, á los parientes más próximos de su esposo, ó á falta de ellos, á los del padre; si no tiene parientes paternos, al soberano: una mujer no debe nunca gobernarse á su talento.

148 No procure nunca separarse de su padre, de su esposo ó de sus hijos, porque separándose de ellos, expondría al desprecio las dos familias.

149 Debe estar siempre de buen humor, manejar con destreza las faenas de su casa, tener mucho cuidado de los utensilios ordinarios, y no debe tener la mano muy pródiga para sus gastos.

150 Al que ha sido dada por el padre ó por el hermano con el consentimiento paterno, debe servirle respetuosamente, mientras que él viva, y no faltarle de fe después de su muerte, *bien sea conduciéndose de una manera impúdica, bien sea descuidando las oblaciones que debe dirigirle*.

151 Las palabras de bendición y el sacrificio al Señor de las criaturas, se hacen para asegurar la dicha de los consortes; pero la autoridad del esposo sobre su mujer estriba en el dón que el padre le ha hecho de su hija en el momento de la solemnidad de las promesas.

152 El esposo cuya union ha sido consagrada por las plegarias de costumbre, procura satisfacer continuamente los deseos de su esposa en este mundo, así en la estacion oportuna *para el amor*, como en cualquiera otro tiempo, y la hace lograr la dicha en el otro mundo.



153 Aunque el esposo tenga una conducta vituperable, se entregue á otros amores y esté desprovisto de buenas cualidades, una mujer virtuosa debe constantemente reverenciarle como á un dios.

154 No hay sacrificio, ni práctica piadosa, ni ayunos especiales para las mujeres. Que una esposa ame y respete á su consorte, y será honrada en el cielo.

155 Una mujer virtuosa que desea obtener la misma morada de felicidad que su esposo, no debe hacer nada que pueda desagradarle, bien sea durante su vida ó después de su muerte.

156 Que procure adelgazar voluntariamente su cuerpo alimentándose con flores, raíces y frutas puras; pero después de haber perdido á su esposo, que no pronuncie ni siquiera el nombre de varon.

157 Que se conserve hasta la muerte paciente y resignada, consagrándose á las observancias piadosas; casta y sóbria, como un novicio, aplicándose á seguir las excelentes reglas de conducta de las que no tienen más que un solo esposo.

158 Muchos millares de brahmanes, exentos de sensualidad desde su más tierna juventud, y que no han dejado posteridad, han llegado sin embargo á alcanzar el cielo.

159 Igualmente que estos hombres austeros, la mujer virtuosa, que después de la muerte de su esposo se conserva perfectamente casta, va directamente al cielo, aun cuando no tenga hijos.

160 Pero la viuda que, aguijoneada por el deseo de tener hijos, es infiel á su difunto marido, es despreciada en este mundo, y será excluida de la mansión celeste, en donde fué admitido su consorte.

161 Un niño dado á luz por una mujer, que además de los abrazos de su esposo, ha recibido los cariños de otro, no es su hijo legítimo; y del mismo modo, el hijo engendrado por un hombre en una mujer que no es la suya, no le pertenece. En ningún lugar de este código se ha concedido á una mujer virtuosa el derecho de tomar un segundo esposo.

162 La que abandona al consorte que pertenece á una clase inferior, para unirse á un hombre que ocupa una clase superior, es despreciada en este mundo con el nombre de Parapurva (esto es, que tiene otro marido distinto del antiguo).

163 Una mujer infiel á su esposo sirve de blanco á la ignominia en este mundo. *Después de su muerte* renace en el vientre de un chacal, ó es afligida de elefantiasis ó de consuncion pulmonar.

164 Por el contrario, la que no quebranta la fe conyugal y tiene puros los pensamientos, las palabras y el cuerpo, consigue el mismo lugar celeste que el marido, y es llamada mujer virtuosa por todos los hombres de bien.

165 Observando esta honrosa conducta, la mujer casta en sus pensamientos, en sus palabras y en su persona obtiene en este mundo una gran reputacion, y es admitida después de su muerte en la misma mansion que su esposo.

166 Cada *duigía* que no ignora la ley y ve morir antes que él á su esposa que se conformaba con estos preceptos y que pertenecía á su misma clase, debe quemarla con los fuegos sagrados y los utensilios del sacrificio.

167 Después de haber cumplido con los fuegos sagrados el rito de los funerales de una esposa muerta antes que él, contraiga un nuevo enlace, y encienda nuevamente el fuego nupcial.

168 No cese nunca de hacer las cinco grandes oblaciones, según las reglas prescritas; y después de haber escogido una esposa, permanezca en su propia casa durante el segundo periodo de su vida.

LIBRO SEXTO.

DEBERES DEL ANACORETA Y DEL DEVOTO ASCÉTICO.

1 El *duigía*, después de haber terminado sus estudios y haberse puesto en el orden de los amos de casa, según la ley, debe luego, con fuerte resolucion y perfectamente dueño de sus órganos, vivir en un bosque.

2 Cuando el cabeza de familia vea arrugarse su piel y encanecer sus cabellos, y tenga á la vista los hijos de sus hijos, que se retire á un bosque.

3 Renunciando á los alimentos que se comen en las aldeas y á todo lo que posee, confie la mujer á los hijos, partiendo sólo, ó la lleve consigo.

4 Trasportando su fuego consagrado y todos los utensilios domésticos que se emplean en las oblaciones, abandonando la aldea para retirarse al bosque, permanezca allí, dominando todos los órganos de sus sentidos.

5 Cumpla las cinco grandes oblaciones, según las reglas prescritas, con varias especies de granos puros que sirven de alimento á los munis, *como el arroz silvestre*, con hortalizas, raíces y frutas.

6 Que lleve una piel de gacela ó un vestido de corteza; que se bañe por la noche y por la mañana; que lleve siempre sus cabellos largos y deje crecer la barba, los pelos del cuerpo y las uñas.

7 Haga todas las ofrendas que pueda á los seres animados, y limosnas con una porcion de su alimento, y honre á los que van á su ermita, presentándoles agua, raíces y frutas.

8 Debe aplicarse incesantemente á la lectura del veda, sufrirlo todo pacientemente, ser benévolo y perfectamente recogido, dar siempre y no recibir nunca, y mostrarse compasivo hacia todos los seres.

9 Que haga regularmente las ofrendas al fuego, dispuesto según el modo Vitana (1), no descuidando al tiempo debido las oblaciones del novilunio y del plenilunio.

10 Cumpla igualmente el sacrificio en ho-

(1) El Vitana consiste en tomar fuego de un agujero para llevarlo á otros dos.